

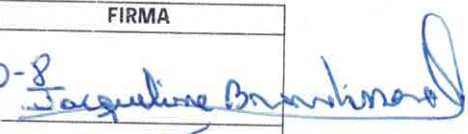
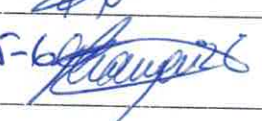
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Pirque, a 18 de MARZO del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 15 de MARZO del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Comite RAICES DE PIRQUE
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
PIRQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de ABRIL del año 2025
- Horario : inicio 14:30 término 19:00
- Lugar y dirección : AVDA CONCHA Y TORO #02548
SALÓN MUNICIPAL

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Comite RAICES DE PIRQUE:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JACQUELINE BROUSSON	13.926.540-8	
2	CLAUDIA CAÑAS	16.412.890-3	
3	MARLENE ARANGUIZ	15.786.455-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl